

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RACIÓN SOCIAL; Boletín Judicial 003147 OF SE JUSTICH OF 10:02 490A SIA

Atento al contenido del oficio 18873/2019, signado por la Juez de Distrito Especializada en el Sistema Penal Acusatorio, adscrita al Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Morelos; por medio del boletín judicial, comuníquese a los Titulares de los Juzgados Menores Civiles y Mercantiles, a los Menores Mixtos de las diversas Demarcaciones Territoriales, al Titular del Juzgado Único en Materia Penal Tradicional de Primera Instancia, de Juicios Orales, Juez Único Especializado en Oralidad Mercantil; así como a los Civiles en Materia Familiar y de Sucesiones, y Civiles de Primera Instancia de los diferentes Distritos Judiciales del Estado de Morelos, que la citada autoridad federal, informó sobre la suspensión de los derechos civiles de que fue objeto la sentenciada MIRELI RODRÍGUEZ BEL ESTADO DE MORELLOS DIRCIO por el mismo plazo que dure la pena de prisión impuesta, cinco (5) años, dos (2) meses, veinte (20) días, lapso durante el cual **no** podrá ocupar el cargo de tutora, curadora, iboderada, defensora, albacea, perito, depositaria interventora judicial, síndico o interventora en quiebras, árbitro o representante de ausentes, en el entendido de que dicha suspensión comenzará a surtir sus efectos a partir del diecinueve de septiembre de dos mil diecinueve.

CUADERNO DE PRESIDENCIA

Auto: 13 de enero de 2020.

Causa Penal Federal: 161/2019

Sentenciada: MIRELI RODRÍGUEZ DIRCIO

SIPE: **749/2019**

20 ENE 2020

TRIBUNAL SUPERIOR DE MIST

Boletin Judicia

uéinavaca, Morelos, a 13 de enero de 2020. ÉRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL RÍBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LIC. LEODEGARÍA MURIAS GUZMÁN.

SECRETARIA GENERAL **DE ACUERDOS**

65

TAY EDE UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRON A SU REALIZACIÓ